



SECRETARIA GENERAL

## ANUNCIO

Por la Sra. Alcaldesa se ha dictado Decreto nº 2676/2023, de 4 de octubre, por el que se aprueba nuevamente, con fecha de efectos de 4 de octubre de 2023, la delegación genérica correspondiente al Área de Gobernanza a favor del Primer Teniente de Alcalde, D. Javier Gámez Mora, referida a las atribuciones en materia de Hacienda, Patrimonio y Contratación, Personal, Transición Digital y Transparencia, Información a la Ciudadanía, Agricultura, Parques y Jardines, y Parque Móvil, que ya tenía otorgadas según delegación efectuada por esta Alcaldía mediante Decreto nº 1693/2023, de 17 de junio, con la modificación operada mediante Decreto nº 1797/2023, de 28 de junio.

Lo que se hace público, para general conocimiento, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 19.4 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, y el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Úbeda, a 4 de octubre de 2023.

EL SECRETARIO GENERAL,  
Fdo. Rodrigo Ortega Montoro.

NOMBRE:  
Rodrigo Javier Ortega Montoro  
PUESTO DE TRABAJO:  
Secretario General  
FECHA DE FIRMA:  
04/10/2023  
HASH DEL CERTIFICADO:  
7C708B13F7442D5BACEDF8044116CC3DA02966C  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC22F9443BF0194FB4BB7

